





Título de la obra:
Ensenada de Utría, Chocó
Colombia

Autor:
Jorge Atehortúa Posada

Técnica / Año:
Naturaleza / 2017



JOHN JAIME
BUSTAMANTE ARANGO*

LA ECONOMÍA CIVIL: NUEVOS PARADIGMAS PARA CONSTRUIR SOCIEDAD**



.....

* Profesor Titular de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana, Sede Medellín; candidato a Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín; Máster en Estudios Urbanos y Regionales de la misma Universidad y director del Instituto de Estudios Metropolitanos y Regionales –IEMR- de la Universidad Pontificia Bolivariana-UPB, Medellín.

** Conferencia impartida en Expovoluntariado, el día 3 de marzo del 2018. Los materiales que conforman este texto hacen parte de una reflexión más amplia sobre la economía civil en el marco de un proyecto denominado Cátedra de economía civil, la cual se viene trabajando con integrantes del movimiento de los Focolares y con el profesor Giuseppe Argiolas de la Universidad de Sophía, en Florencia (Italia); institución académica con la que la Universidad Pontificia Bolivariana, Sede Medellín, ha firmado recientemente un convenio marco para desarrollar actividades de investigación, educación formal, intercambio de docentes y estudiantes, pasantías y formación continua.

Introducción

El artículo ofrece elementos de la literatura y una breve descripción histórico-conceptual de *la economía civil*, de tal forma que permita al lector conocer contenidos esenciales de la misma y relacionar el paradigma de la *economía civil* con una posibilidad para construir cambios y transformaciones en el entendimiento y operaciones de los intercambios, mercado y aspectos doctrinales de la misma; es decir, considerar la *economía civil* como un paradigma para construir sociedad en la contemporaneidad actual.

Palabras clave: Economía civil; Fraternidad; Reciprocidad; Virtudes civiles; Bien común.

LA EMERGENCIA DEL PENSAMIENTO CIVIL

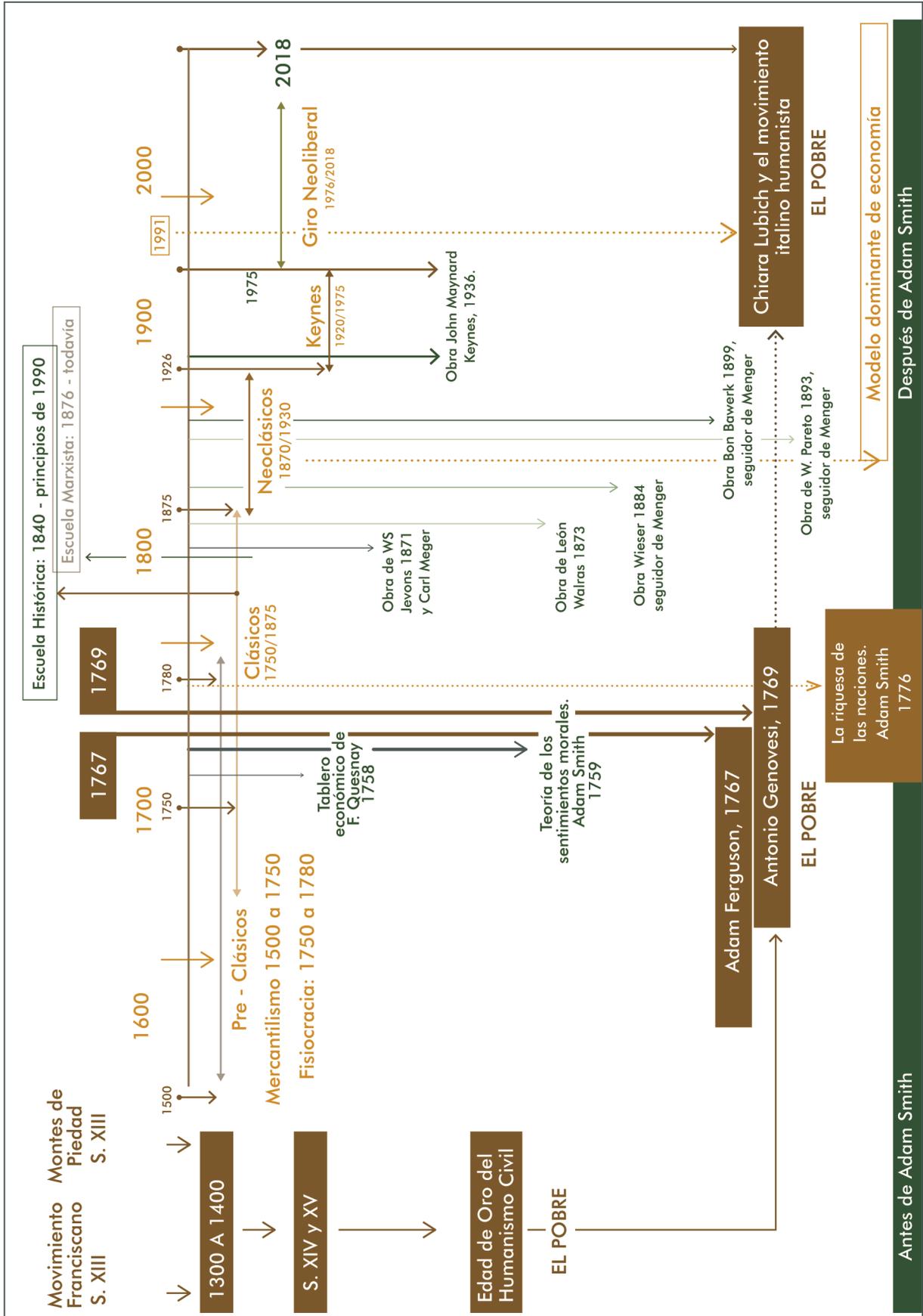
Cuando se revisan las líneas del tiempo de la historia del pensamiento económico, se encuentra que en la literatura especializada hay un predominio de propuestas esquemáticas que emergen de la economía dominante u ortodoxa (*Mainstream economics*) y brillan por su ausencia los postulados, ideas y propuestas teóricas sobre la economía civil. Por ello, habrían de rediseñarse dichos esquemas, de tal forma que se pueda visibilizar el tipo de paradigmas al que se alude. En la Figura 1 (*página siguiente*) se aprecia, en tono más oscuro, un ofrecimiento incluyente y alternativo que visibiliza y reconoce la emergencia del pensamiento de la economía civil.



Lo que se pretende mostrar, en un esquema sobre la historia del pensamiento económico, es lo siguiente:

- Que los conceptos e ideas de la economía no nacen, estrictamente hablando, en el siglo XVIII, como lo señalan varios autores, entre ellos Tomás Sedlacek (2014), en su obra *La economía del bien y del mal*, siguiendo el rastro de los mitos antiguos y de pensadores de esta época como Jenofonte (griego, años 431 a. C.- 354 a. C, *La economía como ciencia de la administración*).
- Que el primer tratado de economía política lo escribió Antoine de Montchretien (1575 – 1621), publicado en el año 1615, mucho antes de 1776, considerado el año en que nace la economía como ciencia a partir de la publicación de la obra de Adam Smith *La riqueza de las naciones*.
- Que en un panorama de la historia del pensamiento económico, lo que se muestra son los aportes de la economía convencional o formalista y no hay referencia del paradigma de la economía civil. Ni siquiera en textos especializados en historia económica de la empresa se hace referencia a empresas de corte civil, de comunión o del bien común.
- Finalmente, lo que se observa en amarillo, procura mostrar los antecedentes históricos de los fundamentos de este paradigma de la economía civil.

Figura 1 / Una línea del tiempo de las escuelas del pensamiento económico: propuesta incluyente.



Fuente: Elaboración propia.

En la emergencia de esta corriente de pensamiento, las apuestas analíticas tienen en común un personaje de la historia medieval, moderna y contemporánea: la figura del pobre. De otro modo, para el movimiento franciscano del siglo XIII, como los aportes en favor de los marginados y excluidos (pobres y miserables) de los Montes de Piedad en el siglo XV, así como para Adam Ferguson, Antonio Genovesi y el movimiento italiano humanista (a partir del año 1991 del S. XX), el contexto de sus análisis y modelo de pensamiento sobre la economía reflejaron una realidad socio-económica y política cuestionable y por lo cual emerge un paradigma nuevo para comprender e interpretar el papel de la economía, el mercado y los intercambios. Se trata de la posibilidad de la humanización de la economía.

Para Stefano Zamagni y Luigino Bruni (2007), las expresiones economía civil y sociedad civil aparecen por primera vez en el Tratado de economía civil de Antonio Genovesi¹ (1713-1769) publicado en 1769 y en el Tratado de la historia de la sociedad civil de Adam Ferguson² (1723-1816) publicado en el año de 1767.

Del Tratado de economía civil, de Genovesi, se pueden destacar, siguiendo a Zamagni y Bruni (2007), los siguientes aspectos:

- Coexisten en el mercado el intercambio de equivalentes con el mutuo-contrato y con el mutuo-don; en la vida civil debe prevalecer este segundo: se trata de un *intercambio basado en el don*.
- Para Genovesi el intercambio tiene prevalencia en la comunidad, que es para él la ciudad, es decir, se trata de un *intercambio civil comunitario*.
- Genovesi también esboza que lo que hace posible ese intercambio del mutuo-don es la reciprocidad: *El intercambio recíproco*.
- Que el momento culminante, el nexo primigenio que hace posible dicho intercambio es el principio de reciprocidad; al respecto Genovesi formula que “Los hombres dotados de verdadera virtud y de universal amistad, que deseen hacer el bien por puro amor de beneficiar, son muy pocos...” (Zamagni y Bruni, 2007, p. 39). Esta idea propositiva de la economía civil de Genovesi se entiende como una voluntad de hacer, la cual emana de las virtudes y el comportamiento moral del sujeto civil, como se ilustra en el siguiente esquema:

Esquema 1



Fuente: Elaboración propia.

¹ Es nombrado en 1753 titular de la primera cátedra de economía del mundo en la Universidad de Nápoles, Italia, antes que Adama Smith publicara *La teoría de los sentimientos morales*, en 1759, y *La riqueza de las naciones* en 1776.

² Científico social, historiador y filósofo de la ilustración escocesa, quien formuló escritos sobre filosofía moral. De hecho, tuvo críticas por parte de David Hume a su tratado por considerarlo con una fuerte carga de moralidad.

Por su parte, en La historia de la sociedad civil, de Adam Ferguson, se destaca el planteamiento antropológico y, siguiendo con los mismos autores, se destaca lo siguiente:

- “...el Hombre es ineludiblemente un miembro de la sociedad” (Wences Simon, en Ferguson, 2010, p.12). Esto es: *el hombre como ser moral y sociable por naturaleza*.
- Se trata de una “... propuesta histórica, social y moral...” (Wences Simon, en Ferguson, 2010, p.13). *De una propuesta desde la filosofía moral*.
- “... sigue lo que podría denominarse una antropología empírica y social” (Wences Simon, en Ferguson, 2010, p.13). *Es una historia del comportamiento moral del hombre*.
- Su antropología “... centra su atención en descubrir, científica y empíricamente, las leyes que gobiernan a la naturaleza humana y deducir de ellas los principios morales que sirven de pauta para la conducta” (Wences Simon, en Ferguson, 2010, p.13), es decir, *de fundar los principios morales de la conducta humana, para decir que es una conducta civilista*.

- Es un “...estudio de las formas de socialización y de las leyes que las gobiernan” (Wences Simon, en Ferguson, 2010, p.14) o sea, *de las formas de socialización del hombre, de la socialidad humana, la socialidad civil*.

- Su tratado afirma que “... [hay una] condición innata que conduce a los hombres a la sociabilidad... el hábito y el apego instintivo” (Wences Simon, en Ferguson, 2010, p.16). De otro modo, se establece, a partir de esas formas de la socialidad, *la socialidad como virtudes, virtudes civiles*.

- En su Tratado de 1767, como se lee en su obra citada (Ferguson, 2010, pp. 41-102), dichas virtudes civiles son: el amor paternal, los lazos familiares, la construcción de la amistad, la unión entre los hombres, el sentimiento moral, la felicidad y la autoconservación.

A pesar de estas virtudes, Adam Ferguson considera fuertes preocupaciones por las tensiones que se registran entre el progreso material y el avance moral (Ferguson, 2010) y sostiene que en la parte política pueda acaecer la corrupción y, en la parte de las virtudes, la fractura de la moral.



¿Y QUÉ ES LA ECONOMÍA CIVIL?

Puede decirse, entre otras concepciones respecto a este nuevo paradigma, que se trata de "(...) una concepción del mercado, del intercambio y de la vida económica (...)" Zamagni y Bruni (2007, p. 243), cuya idea propositiva apunta hacia ir más allá del intercambio de equivalentes, del contrato y de la dualidad yo-tú y centrarse en la persona, en su racionalidad-emotividad, socialidad y fraternidad, el don.

Su pretensión, aparentemente utópica, es la de fomentar una cultura nueva, un modo de pensar, de hacer y de relacionarnos en y con la realidad en la que deban sancionarse los intercambios. Dicha pretensión es la de:

- Poner en el centro de la actividad económica y social al ser humano.
- Busca humanizar la economía en esa relación de persona y comunión, como una forma de socialidad empática.
- Considera la ciudad como el espacio en "(...) el [que el] vínculo de reciprocidad" (Zamagni y Bruni, 2007, p.37) se pueda concretar.



- Estipula que mediante la economía civil se persigue *el bien común*.
- Entendido *el bien común* como un conjunto de virtudes (*virtudes civiles*) que hacen posible una intersubjetividad que pone en el intercambio a los sujetos civiles en una relación del nosotros a partir de una fraternidad como don. Tales virtudes posibilitan "... una capacidad para resolver y superar la contraposición entre el interés por uno mismo y el interés por los otros" (Zamagni, 2013, p. 199).
- De esta forma, Zamagni postula que la "noción de bien común", o el bien común, "... es el bien del estar en común, es decir, es el bien de estar dentro de una estructura de acción, precisamente lo que es una empresa" (2013, p. 199).
- De acuerdo con esta propuesta, Zamagni sugiere, igualmente, que por ello y a partir de tal estructura, es que puede hablarse de economía del bien común (EdBC) o economía de comunión (EdC).

De esta forma, la persona dotada de unas virtudes civiles, como sujeto civil, y en el marco de las consideraciones propuestas por Antonio Genovesi y de Adam Ferguson, estaría en condiciones de sustentar su accionar y su racionalidad a partir de un nuevo estilo de comportamiento: *un comportamiento moral civil*, de cuyos principios emana una ética civilista (ética del bien común), la reciprocidad, la creación de instituciones civiles de paz, la reelaboración de un estado de bienestar civil, entre otros retos y en el marco de una sociedad civil³.

³ Se aclara que estos temas constituyen propuestas concretas de la teoría y acción del nuevo paradigma de la economía civil, pero que por razones de espacio no se tratan en este texto, pero que pueden ser objeto de despliegue analítico en otra oportunidad.

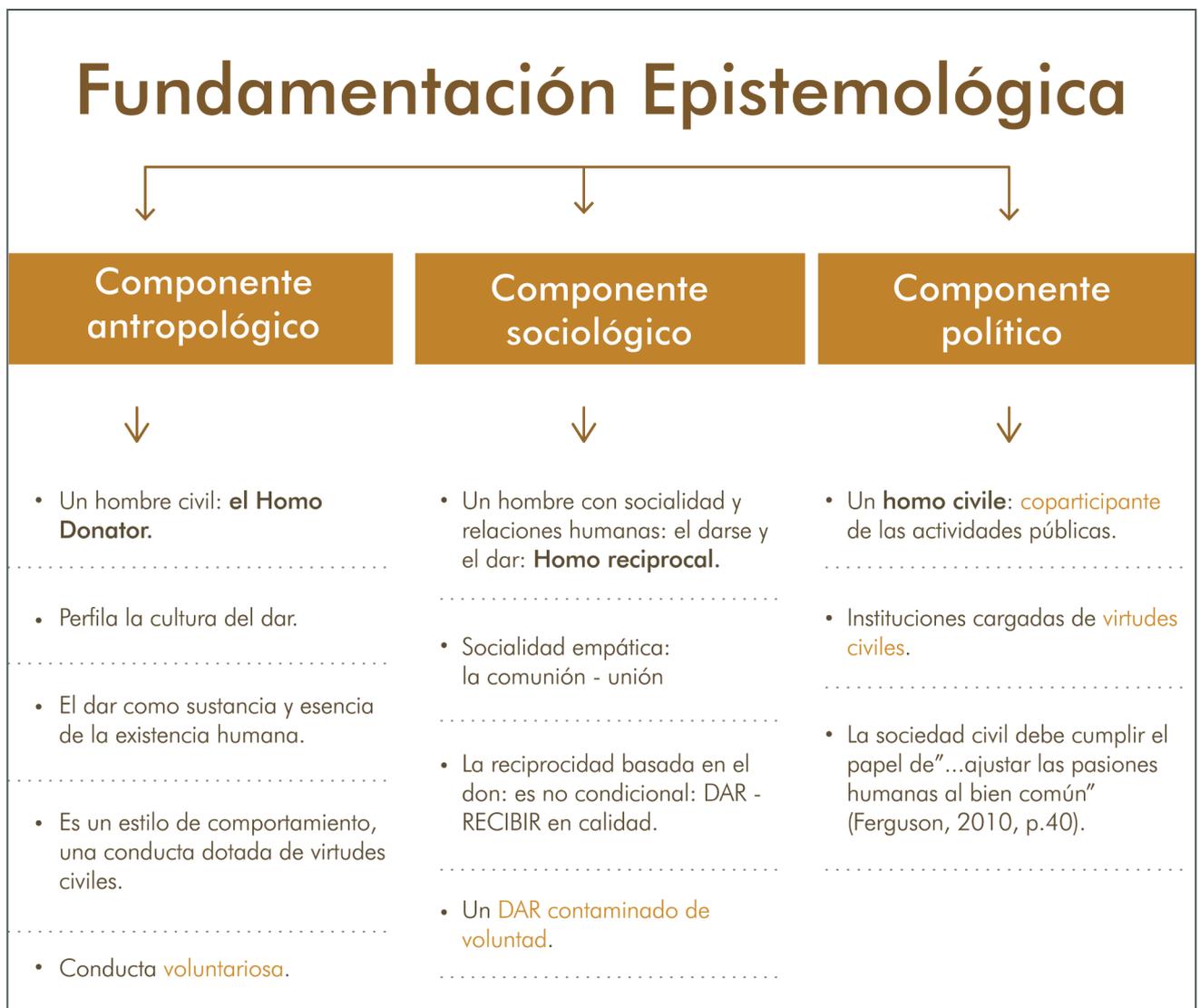
En la Figura 2 se aprecian los fundamentos epistemológicos del paradigma de la economía civil como posibilidad de construir sociedad.

Debe precisarse que los aspectos antropológicos y políticos se cimientan en las obras de Antonio Genovesi y de Adam Ferguson, principalmente, pero dentro de los cuales se retoman

ideas centrales de otros autores clásicos. Por su parte, los postulados sociológicos retoman las iniciativas de George Gurtvich (1965).

Por lo demás, y partiendo de las pretensiones de la economía civil, tal como se ha señalado anteriormente, otro reto de este paradigma es el tema de la sostenibilidad.

Figura 2 / Fundamentos epistemológicos de la economía civil.



Fuente: Elaboración propia.

ECONOMÍA CIVIL EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD⁴

Como una forma de expresión de la economía civil se ha señalado la economía de comunión (E d C), propuesta civilista que, de acuerdo con Luigino Bruni y Cristina Calvo, en su obra *El precio de la gratuidad* (2009), persigue dos grandes objetivos:

Desde lo sociocultural:

- Valorizar las tradiciones culturales de las comunidades;
- Fortalecer el sentido de la comunidad;
- Permitir a los viajeros participar de la vida de las comunidades;
- Luchar contra la exclusión cultural de etnias minoritarias.

Y, desde lo medioambiental:

- Revalorizar el entorno natural de cada comunidad para incentivar su protección y conservación;
- Priorizar la relación hombre-naturaleza;
- Contemplar el turismo como agente de desarrollo humano integral.

En la relación entre la propuesta de la economía civil y la sostenibilidad, las empresas civilistas pueden realizar el intercambio y funcionar en el mercado a través de lo que Luigino Bruni (2000, pp. 86-91) denomina, a falta de un mejor término, un modelo de "Management Sostenible", que lo describe en cinco pasos.

⁴ Este tema no hizo parte de los aspectos tratados en la conferencia de Expovoluntariado el 3 de marzo de 2018.



Paso 1: ¿En qué dirección vamos? Paso 2: ¿Qué somos? Paso 3: ¿Qué hacer? Paso 4: ¿Cómo comportarse? Paso 5: ¿Estamos bien encaminados?

Para responder a esta última pregunta, Bruni (2000, p 91) señala que es menester evaluar la actividad empresarial/organizacional, de acuerdo con tres dimensiones: ecológica, económica y social. En particular, con respecto a la dimensión ecológica argumenta que "la creación del valor ecológico es verificable a través de un ecobalance de la empresa / organización y a través del análisis del ciclo de vida de los productos y de los servicios ...", pero, añade que, para ello, se requiere del apoyo de software especializado y esquemas de referencia para sistemas de administración ambiental, que, además de ofrecer la posibilidad de una evaluación ambiental, conforman lo que llama "ventajas comparativas para las empresas".

Para esta lectura de la economía civil, concretamente de la economía de comunión, en clave de sostenibilidad, Luigino Bruni (2000, p. 84), propone el siguiente esquema analítico de relaciones entre dimensiones, desarrollo sostenible y cultura del dar, como dos asuntos que forman parte integral de los emprendimientos civilistas (Tabla 1, página siguiente).

Tabla 1 / Relaciones clave entre sostenibilidad y economía del dar (economía de comunión).

Relaciones clave entre sostenibilidad y economía del dar (economía de comunión).

Dimensión	Desarrollo sostenible	Cultura del dar
Lectura de la realidad	<ul style="list-style-type: none"> • Visión holística. • Énfasis en la interdependencia e interrelación. • Énfasis en la dimensión lógico – sistémica. • Pone en evidencia la necesidad urgente de nuevos instrumentos científicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paradigma interdisciplinario de la unidad. • Énfasis de la dimensión espiritual histórica. • Posee el potencial para consolidar metodológicamente la construcción de modelos teóricos, estrategias de búsqueda empírica y modelos de aplicación.
Tratamiento de la dimensión tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Ideas a largo plazo. • Los aspectos a corto plazo se deducen de los de largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción intensa entre el futuro y el presente (escarología o principio de esperanza).
Objetivo del proceso de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacer las necesidades (en particular las de los más pobres). • Tendencia hacia un “mínimo realista”. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Realización “del” ser humano en comunidad” feliz. • Tendencia hacia un “máximo profético”.
Dinamismos principales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el dinamismo interrelacional entre economía, tejido social y ambiente. • Estrategia “todos ganan”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo dinamismo para conducir la complejidad hacia la unidad. • Concepto clave de este dinamismo “dar”.
	<p>Énfasis: prevención y solución de problemas</p>	<p>Énfasis: el “dar” como nuevo principio epistemológico.</p>
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un esquema de referencia. • Políticas regionales e internacionales. • Nuevos estándares de producción y de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una base teórica (en sus comienzos). • Experiencias vitales y construcción de “ciudades- modelo”. • Proyecto “Economía de comunión” (perspectiva práctica y teórica).
	<p>Énfasis: todavía sobre el ambiente, pero transfiriéndose hacia aspectos sociales y culturales.</p>	<p>Énfasis: aspectos sociales y ontológicos.</p>
Antropología	<ul style="list-style-type: none"> • Centrado en el hombre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centrado en “el hombre en relación”.
	<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta ahora no existe una clara antropología. • Demasiado énfasis en el ambiente. 	<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una visión intersubjetiva nueva que concuerda con la tendencia actual de la “sociedad de organizaciones”.

Sociedad equitativa sin pobres: hacia una economía civil

Fuente: Elaboración propia con base en Bruni, Luigino (2000).

Referencias

- Bruni, L. (2000). *Humanizar la economía: reflexiones sobre la economía de comunión*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad nueva.
- Bruni, L. y Calvo, C. (2009). *El precio de la gratitud: nuevos horizontes en la práctica económica*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad nueva.
- Ferguson, A. (2010). *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil*. Edición de María Isabel Wences Simon. Madrid: Ediciones Akal.
- Gurtvich, G. (1965). *La vocación actual de la sociología*. Bolonia, citado en Bruni (2000).
- Zamagni, S. y Bruni, L. (2007). *Economía civil: eficiencia, equidad y felicidad pública*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Zamagni, S. (2013). *Por una economía del bien común*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad nueva.
- Zamagni, S. (2014). Por una economía del bien común, recensiones. *Revista Empresa y humanismo*, XVII (2), 86.

